

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

29616 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Avilés por el que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa presentada por la empresa "Asturiana de Zinc, S.A."*

La empresa "Asturiana de Zinc, S.A.", ha solicitado concesión administrativa para la ocupación de una parcela de aproximadamente 50.923,45 m² en los muelles Sur y Oeste de la dársena de San Juan de Nieva, dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés, con destino a terminal logística de importación y exportación de materia prima y producto terminado.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se abre un periodo de información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho periodo pueden presentarse alegaciones en el Departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Avilés (Travesía de la Industria, n.º 98, 33401 Avilés), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente a la solicitud de concesión presentada.

Avilés, 22 de septiembre de 2015.- El Director, Rubén Marín Gallego.

ID: A150041864-1